

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Docentes responsables: Montserrat Hernández Acosta

Punto de partida:

El grupo está formado por veintisiete alumnos, trece chicas y catorce chicos. El grupo es heterogéneo en cuanto intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje. Varios alumnos tienen materias pendientes del curso anterior, un alumno tiene pendiente de 3º ESO la Geografía e Historia, un alumno tiene dificultades de aprendizaje ya que no maneja muy bien nuestra lengua precisando una adaptación metodológica. En el grupo tres alumnos requieren AC por presentar NEAE.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

Esta Programación Didáctica se pondrá en práctica en el IES Puntagorda, para 4º de la ESO para la materia de Geografía e Historia.

El artículo 6 de la LOMCE habla de programación en los siguientes términos " Se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas". Esta Programación Didáctica que recoge este documento está elaborada siguiendo la línea educativa común para nuestra nación, la LOMCE, de 9 de diciembre de 2013, a su vez el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y adapta el marco normativo a la realidad de la Educación Secundaria en todo el territorio nacional. La Comunidad Autónoma de Canarias, de la misma manera, adapta estas enseñanzas mínimas a la realidad de nuestras características sociales, culturales, físicas, en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En este decreto cita la manera de llegar a la siguiente concreción curricular en el siguiente párrafo " los centros dispondrán de autonomía pedagógica, organizativa y de gestión para completar y desarrollar los currículos, de manera que éstos se conviertan en instrumentos útiles adaptados a la realidad y a la sociedad en la que vive y se desarrolla nuestro alumnado.

En Canarias los currículos para la Educación Secundaria Obligatoria y para el Bachillerato se establecen en el Decreto 83/2016, 4 de julio. La evaluación de la materia se rige por la ORDEN 3 de septiembre de 2016 .

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Además tendré en cuenta tanto el PE como la PGA del centro y en ellos se han establecido como objetivos prioritarios para este curso, mejorar los resultados del rendimiento escolar el absentismo, favorecer un clima de convivencia positiva, fomentar el patrimonio natural y cultural de Canarias y potenciar los proyectos y redes vinculados al uso de las TIC.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y este adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en la materia de Geografía e Historia, necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad de la materia es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico. El alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes hechos históricos, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos de la materia, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

inteligencias múltiples facilita que todos los escolares puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En la materia de Geografía e Historia es indispensable la **vinculación a contextos reales**, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilita este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

La metodología se basará en la construcción de los conocimientos de manera progresiva. Se partirá de las ideas previas que tenga el alumnado sobre la temática a trabajar; presentación del tema con su contextualización espacial y temporal (cronológica); referencia al tema anterior para explicar las posibles causas de lo que se va a tratar.

- Exposición del tema por parte del profesor/a; el alumno anotará las explicaciones o aclaraciones.

- Práctica directa a través de la utilización e interpretación de recursos didácticos, sobre todo, los contenidos en su libro de texto. Mapas, diapositivas, nuevas tecnologías, periódicos; textos históricos. El alumno leerá durante las clases parte de los contenidos y textos del libro, lo que permitirá el fomento de la lectura.

- Posibilidad de realizar trabajos individualmente o en grupo

- Preguntas por parte del profesor/a sobre cualquier aspecto de los tratados o trabajados en clase relacionados con la materia y su proyección en el ámbito temporal del alumnado.

- La realización de actividades, ejercicios se anotarán en el cuaderno destinado a esta materia que podrá ser pedido por el profesor a lo largo de las clases.

En virtud de la Resolución de 6 de septiembre de 2021, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva, durante el curso escolar 2020-2021 debido a la especial situación generada por la pandemia de la Covid 19, deben contemplarse tres posibles escenarios en los que puede desarrollarse la actividad escolar: a) La actividad lectiva presencial. b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia. c) La actividad lectiva únicamente a distancia. A continuación se señala cómo desarrollaremos la materia en cada uno de los supuestos.

a) La actividad normativa presencial: En el supuesto de que esta modalidad se mantenga durante todo el curso académico, la programación se mantendrá normalmente. Se favorecerá el aprendizaje participativo, la autonomía personal, tareas integradas en proyectos, grupos de trabajo, aprendizaje cooperativo, etc. Se buscará la metodología más adecuada para fomentar el uso de las TIC. Se procurará desarrollar la adquisición de los contenidos curriculares, y el logro de los Objetivos de cada Etapa.

El desarrollo curricular de esta materia se enmarca en una metodología activa y autónoma, con aprendizaje colaborativo y de investigación. Se posibilita el aprendizaje por proyectos, que aseguren una mejora en la implicación del alumnado en su proceso educativo. Y se tendrá en cuenta las diferencias en cuanto a las características diferenciadas respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumnado, poniendo especial atención a los que presentan NEAE.

b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia: En este supuesto, el profesorado procurará adaptar la aplicación de los contenidos teóricos para que sean impartidos preferentemente durante las horas presenciales, así como la posible solución de dudas y aclaraciones pertinentes. Si fuera preciso realizar algún examen o prueba escrita, en la medida de lo posible se realizará de forma presencial. Las horas que deban ser a distancia, se dedicarán a actividades y búsqueda de información por parte del alumnado, así como a la realización de actividades de profundización y refuerzo. De esta forma, se propicia el uso de las TIC, el aprendizaje autónomo del alumnado, y una mayor implicación de este en su proceso educativo. En cualquiera de estas circunstancias, siempre estará bajo la supervisión cercana del profesorado. Las sesiones presenciales se destinarán a repasar las ideas más destacadas referentes a los materiales trabajados de forma telemáticas y a la realización de actividades en relación con dichos materiales.

c) La actividad lectiva únicamente a distancia: Se impartirán en el horario habitual de la materia siempre que el Centro y las Instrucciones de la Consejería no se pronuncien en sentido contrario, enviándose actividades y tareas semanales proporcionales a la carga horaria de la materia. Para la resolución de dudas, se atenderá al alumnado de forma individual, mediante Google met.

Agrupamientos:

Los tipos de agrupamientos serán variados y estarán acordes al tipo de actividad que se vaya a realizar. No se olvidará el trabajo individual, pero una de las mejores opciones será el trabajo en Grupos Heterogéneos, con el fin de que el grupo clase se cohesionen, se favorezcan las relaciones interpersonales y el desarrollo de valores como la solidaridad, igualdad y respeto ante las opiniones de los demás. También será posible utilizar el Trabajo en Gran Grupo en alguna ocasión para actividades más específicas.

Espacios:

Los **espacios** y su organización deberán ser modificados o seleccionados según la necesidad de las actividades desarrolladas en cada situación de aprendizaje: unas veces se podrá usar el

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

aula, otras veces se hará uso de aulas con recursos TIC (ordenadores y dispositivos móviles con conexión a Internet).

Recursos:

Los recursos utilizados serán variados y deberán adaptarse a las necesidades del grupo, por eso, el profesorado deberá implicarse en la elaboración, búsqueda y diseño de los recursos, y adaptarlos a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, para lograr atender a la diversidad en el aula y tener un seguimiento adecuado de los procesos de construcción de esos aprendizajes.

Por otro lado, se potenciará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente para el tratamiento de la información y la comunicación de los contenidos. Además, la oferta en cuanto a herramientas, aplicaciones y recursos web es muy atractiva, lo que permite atender cualquier estilo de aprendizaje y adaptar cualquier metodología

Actividades complementarias y extraescolares:

Atención a la diversidad:

Todos sabemos que un grupo de alumnos no es un conjunto homogéneo en el que todos los alumnos aprenden de la misma manera ni en el mismo tiempo. Existen distintos ritmos de aprendizaje, y distintos alumnos a los que el profesor debe procurar atender para evitar en la medida de lo posible, que los alumnos con dificultades abandonen la asignatura al no sentirse capaces de progresar, y aquellos alumnos que por circunstancias determinadas tengan un nivel más avanzado tengan la sensación de estar perdiendo el tiempo.

Por este motivo es conveniente conocer desde el principio del curso la situación de los alumnos con respecto a la materia; para ello se llevará a cabo una evaluación inicial que permitirá al profesor detectar las primeras dificultades para algunos alumnos, y organizar el desarrollo de la asignatura en función de los resultados obtenidos.

A lo largo del curso y como medidas de atención a la diversidad se llevarán a cabo:

- Adaptaciones de la programación, si fuera necesario (reducir o ampliar los objetivos previstos, modificar el orden previsto para facilitar el aprendizaje, etc).
- Elaborar distintos procedimientos para aquellos alumnos que tengan dificultades, simplificando en lo posible las tareas, o aumentar la complejidad de los mismos para los alumnos que tengan mayor nivel.
- Organizar el desarrollo de los contenidos procurando atender con explicaciones más sencillas o detalladas a los alumnos menos avanzados, mientras los demás realizan tareas de perfeccionamiento.
- Adaptar los controles al nivel de los distintos alumnos, establecer un núcleo común y otras actividades de niveles diferentes para ser realizadas por unos u otros (según la complejidad).
- Crear un clima de colaboración, fomentando el trabajo en grupo en algunas actividades donde los alumnos de mayor nivel puedan ayudar a los alumnos con deficiencias, y de respeto hacia los compañeros que aprenden más lentamente.
- Colaborar con el Departamento de Orientación en aquellos aspectos en los que fuera necesario para conseguir subsanar dificultades en alumnos concretos

Para comprobar el grado de aplicación y seguimiento de lo establecido en esta programación, trimestralmente en la reunión de Departamento se realizará un seguimiento de lo impartido y evaluado.

Evaluación:

Evaluar es el proceso de recogida de información relevante sobre como aprende el alumnado, sus puntos fuertes y débiles, que aprendizajes van consolidando y cuales aún no han adquirido. Tal y como indica la orden de **evaluación 3 de septiembre de 2016**, por la que se regulan la evaluación y promoción del alumnado que cursan las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Canarias. En las Unidades de Programación de esta programación didáctica pondré en práctica distintos tipos de evaluación del alumnado: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. El alumnado recibirá feedback por parte del profesorado, pero también por parte de los compañeros y compañeras a través de la coevaluación. La autoevaluación jugará un papel importante en todas las unidades de programación ya que permitirá al alumnado reflexionar sobre sus logros y dificultades.

Utilizaré como técnicas de evaluación la observación sistemática y el análisis de producciones del alumnado. Para ello usaré diferentes herramientas de evaluación: listas de control,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

rúbricas, algunas de las cuales serán específicas para un producto determinado y otras serán las rúbricas de calificación proporcionadas por la CEUCD.

Los instrumentos de evaluación serán las producciones del alumnado. La evaluación de los productos permitirá evaluar no solo el grado de adquisición de los aprendizajes contenidos en el criterio sino también el grado de adquisición y desarrollo de las competencias.

Después de cada evaluación se realizará una prueba donde se podrá recuperar la evaluación no superada.

Para poder superar el curso, tendrá que tener aprobadas todas las evaluaciones. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se hayan aprobado las tres.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Teniendo en cuenta las dificultades que puede conllevar para el alumnado el hecho de simultanear la recuperación de una materia de un curso anterior con las del curso vigente, se les facilitará un dossier con actividades para trabajar a lo largo del curso, estableciendo plazos de entrega conocidos por el alumnado de antemano. Estas actividades estarán en relación con los elementos curriculares de la materia pendiente en este caso Geografía e Historia de 3º ESO.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

Los objetivos son las intenciones que sustentan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas.

El carácter integrador y global de la materia hace que desde ella se trabaje para alcanzar en mayor o menor medida todos los objetivos de la etapa. En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria, los objetivos de materia están redactados por etapas, por lo que en esta programación didáctica se han concretado, priorizado y matizado y reflejando claramente su relación con las competencias.

La enseñanza de esta materia en el 4º curso de ESO pretende conseguir que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

- 1.- Formar al alumnado de una ciudadanía igualitaria, activa, tolerante y crítica.
- 2.- Aprender a afrontar los conflictos desde el diálogo.
- 3.- Ejercer los derechos y los deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.
- 4.- Tener iniciativa para construir el propio aprendizaje.
- 5.- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información.
- 6.- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- 7.- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana.
- 8.- Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y conocimiento del mundo.
- 9.- Aproximarse al conocimiento de nuestro patrimonio natural y valorarlo.
- 10.- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

En el Proyecto Educativo del centro, se han determinado como objetivos prioritarios:

Formar ciudadanos/as competentes, educando y no solo enseñando contenidos.

Aceptar a los demás con respeto a las diferencias.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: El Antiguo Régimen

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Descripción:

En esta Unidad de programación trabajaremos en su totalidad el criterio número 1. Los fundamentos del Antiguo Régimen, las ideas de la Ilustración y sus principales representantes y en qué consistió el Despotismo Ilustrado. Para ello se interpretarán esquemas y líneas del tiempo, analizaremos y compararemos textos históricos , ect..

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SGEH04C01

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Presentaciones orales.

Prueb; Eje cronológico

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula- clase.

Aula- Medusa.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Recursos:

Detalle Recursos:

Libro de texto.
Mapas.
Atlas histórico

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Se abordarán de manera global en la puesta en práctica de las diferentes situaciones de aprendizaje

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Proyecto de Igualdad.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Primer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: la Era de las Revoluciones

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

Se trabajarán en su totalidad los criterios 2 y 3. La revolución americana, la revolución francesa y el imperio napoleónico, también la Restauración las revoluciones liberales y los nacionalismos.

El criterio número 3 aborda las causas y las consecuencias de la Revolución Industrial.

Fundamentación curricular

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Criterios de evaluación: SGEH04C03, SGEH04C02

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CL) Comunicación lingüística,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Pruebas orales.
Pruebas escritas

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (INVG) Inv. Gui., (END) E. No Dir., (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ABSE) Ap. Serv., (ACOO) Ap. Coop., (FLCL) Fl. Classroom

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula- clase.

Aula Medusa.

Recursos:

Detalle Recursos:

Libro de texto.

Atlas.

Mapas

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Se abordarán de manera global en la puesta en práctica de las diferentes situaciones de aprendizaje y con la realización de actividades de los diferentes Proyectos de Centro.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Primer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: El Imperialismo del siglo XIX y La Primera Gran Guerra y Revolución Rusa.

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CL) Comunicación lingüística,

Descripción:

En esta unidad de Programación realizaremos un análisis y valoración de los principales procesos históricos que se suceden a finales del siglo XIX y principios del XX y de sus conexiones: Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa.

También explicaremos las consecuencias a largo y medio plazo para los diferentes sectores sociales y territoriales implicados.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SGEH04C04, SGEH04C05

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Presentaciones orales
Informe

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (END) E. No Dir., (EXPO) Expositivo, (INVG) Inv. Gui., (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De., (FLCL) Fl. Classroom, (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (TIND) T. Individ., (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula- clase

Aula Medusa

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Se abordarán de manera global en la puesta en práctica de la situación de aprendizaje con motivo de la realización de las distintas situaciones de aprendizaje.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Periodo de implementación: Del 09/01/2017 al 20/02/2017 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Segundo trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: La Época de Entreguerras(Europa y España)

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

En esta Unidad de Programación analizaremos las relaciones internacionales en el mundo, Europa, España y Canarias , las relaciones internacionales en el mundo entreguerras , la crisis de las democracias y el augue de los totalitarismos, la II República española, la Guerra Civil y la sociedad de masas.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SGEH04C06

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Modelos de enseñanza: (IGRU) Inv. Grup., (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo

Metodologías:

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Individ., (PRGU) Peq. Grupos, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula- clase

Aula Medusa

Recursos:

Detalle Recursos:

Libro de texto

Recursos web

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 27/02/2017 al 13/03/2017 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Segundo trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Segunda Guerra Mundial

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Descripción:

En esta Unidad de programación se tratarán diversas fuentes de información para establecer los antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias de la II Guerra Mundial, con especial incidencia en el Holocausto judío. También se analizará el proceso de descolonización y su relación con el conflicto bélico.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SGEH04C07, SGEH04C12

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo, (END) E. No Dir., (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula- clase

Aula Medusa

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Recursos:

Detalle Recursos:

Libro de Texto

Recursos web

Mapas

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 17/03/2017 al 24/04/2017 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Segundo trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: La Guerra Fria

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

Análisis y valoración de la Guerra Fría y sus fases. Caracterización de los bloques enfrentados de los principales conflictos. Valoración de las ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas económicos. Análisis del impacto ocasionado por la crisis del petróleo y evolución del estado del bienestar.

Análisis de la situación de España y Canarias durante la dictadura franquista y sus relaciones con el marco institucional.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SGEH04C08

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Competencias: (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Presentaciones
Pruebas orale

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (INVG) Inv. Gui., (END) E. No Dir., (EXPO) Expositivo, (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (FLCL) Fl. Classroom, (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (TIND) T. Individ., (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula- clae

Aula Medusa

Recursos:

Detalle Recursos:

Libro de Texto

Atlas

Recursos web

Mapas

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 28/04/2017 al 22/05/2017 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Tercer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: El mundo reciente siglos XX y XXI

Competencias: (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

Interpretación del nuevo orden mundial desde finales del siglo XX y explicación del derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. Descripción del proceso de construcción de la Unión Europea. También analizar la transición española, del proceso de consolidación del Estado democrático de la integración en la Unión Europea. Descripción explicación de los principales hitos de la transición democrática.

Definición de globalización e identificación de sus factores, también análisis de las repercusiones mediambientales, económicas, políticas, sociales y culturales de la globalización y de la revolución tecnológica.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SGEH04C11, SGEH04C09, SGEH04C10

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Presentaciones

Pruebas escri

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo, (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (FLCL) Fl. Classroom, (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (TIND) T. Individ., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula clase

Aula Medusa

Recursos:

Detalle Recursos:

Libro de Texto

Recursos web

Mapas

Atlas

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Se abordarán de manera global en la puesta en práctica de las diferentes situaciones de aprendizaje

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Geografía e Historia

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Tercer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: